

Informe de Actividades Marzo 2025

Huehuetenango 31 de marzo de 2025

MSc.

Martha Eugenia Salazar Rodríguez

Encargada temporal del Despacho Superior
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-173-2025-029
2. Nombre: Maria Fernanda Recinos Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional , y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo participación en reunión ordinaria de trabajo con los que integran la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN-, con el objetivo de continuar con la coordinación, articulación, oportuna y coherente entre las diversas instituciones, líderes comunitarios y organizaciones, presentes en el municipio del municipio de Santa Ana Huista, Así mismo realizar la actualización de la sala situacional de atención a la Desnutrición, actualización del mapeo de actores, entre otros temas relevantes en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes de marzo de 2025.• con el objetivo de facilitar la ejecución del plan, el seguimiento al cumplimiento de las actividades y la administración eficaz de las acciones, se realizó la actualización del Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN- correspondiente al mes de marzo del año 2025, del municipio de Santa Ana Huista.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en coordinación con la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN- en el proceso de gestión de bolsas de Incaparina y otros insumos que facilitan la pronta recuperación de niños con desnutrición aguda y aquellos con bajo peso, a través del Ministerio de Educación por parte del gremio magisterial Santaneco, del municipio de Santa Ana Huista.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes de marzo se Apoyo y participo en reunión con personal técnico y profesional de la Región Huista del Departamento de Huehuetenango, con la finalidad de recibir lineamientos necesarios para la elaboración del informe de caracterización del municipio de Santa Ana Huista, garantizando que el informe se realice de acuerdo con los

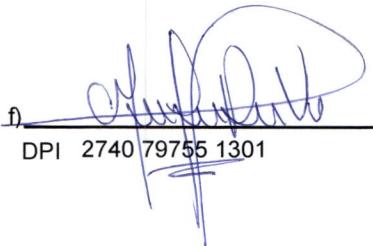
		<p>parámetros establecidos asegurando la precisión y coherencia en la recopilación de información y datos relevantes del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la elaboración de un informe que incluya datos cuantitativos y cualitativos sobre el municipio de Santa Ana Huista. Este informe abarcará aspectos relacionados con salud, educación, agua, higiene y saneamiento, así como seguridad alimentaria y nutricional, desnutrición aguda y la prevalencia de desnutrición crónica. El propósito del informe es disponer de información relevante y veraz que facilite la toma de decisiones en el contexto de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la caracterización municipal.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango en la elaboración de un informe que contiene información relevante del total de niños recuperados con desnutrición aguda con su respectiva ficha de recuperación; Así mismo coordinar acciones para dar seguimiento a los casos no recuperados mediante la coordinación de acciones interinstitucionales del municipio de Santa Ana Huista.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Instituciones integrantes a la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional y con presencia en el municipio de Santa Ana Huista en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo que establece el artículo 32 del decreto 32-2005 Tratamiento de la Desnutrición, que corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con otras instituciones del estado, velar e impulsar acciones para la pronta recuperación y rehabilitación del desnutrido, se apoya y participa en reunión de trabajo conintegrantes de mesa técnica en atención a la Desnutrición aguda en el municipio de Santa Ana Huista correspondiente al mes de marzo de 2025, la cual tuvo como objetivo la toma de decisiones en forma conjunta para la focalización y atención a los niños con Desnutrición Aguda, de acuerdo a las guías y protocolos de atención brindada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Teniendo en cuenta que el objetivo último de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, es mejorar la seguridad alimentaria y nutricional a partir del empoderamiento local, es necesario impulsar la organización comunitaria, buscando operativizar el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, desde las comunidades, priorizadas en el marco de la COMUSSAN, se apoya y participa en la priorización de comunidades ante el seno de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la implementación de Comisiones Comunitarias de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN-.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango en la realización de monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda ingresando dicha información a la plataforma survey 123, en la Aldea Agua Zarca, caso detectado y reportado por Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Santa Ana Huista, correspondiente al mes de marzo de

		<p>2025, con el objetivo de continuar Implementando la vigilancia de la desnutrición aguda por medio de la recolección, análisis e interpretación de la información epidemiológica con el fin de detectar, difundir y actuar oportunamente sobre el problema de la desnutrición aguda.</p> <ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de brindar seguimiento a los procesos del monitoreo de atención a la desnutrición Aguda de la Aldea Agua Zarca, caso detectado y reportado por Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Santa Ana Huista, se realizó el expediente de niña con desnutrición, el cual contiene la información de la plataforma MODA, datos personales de la niña, datos de la familia, entre otros aspectos que son de relevancia para brindar el seguimiento correspondiente.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de atender las necesidades de la población con mayor vulnerabilidad, se sostuvo una reunión de trabajo con el Alcalde Municipal de Santa Ana Huista, con el objetivo de realizar nuevamente el proceso de cabildo y abogacía para la apertura de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, debido a que por diferentes circunstancias de anterioridad se pauso dicho proceso.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento al personal técnico de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- en el marco de procesos que promueven la evolución de la gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a partir del desarrollo de competencias que generen conocimientos, habilidades y actitudes en los socios estratégicos y directos con el fin de que puedan desarrollar sus funciones de manera eficaz, eficiente y sostenible adaptada al contexto local.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> La ley de alimentación escolar, busca garantizar la alimentación, promueve la salud, fomenta la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares públicos o privados, con la finalidad que aprovechen su proceso de enseñanza, aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes, por tal motivo se apoya y participa en reunión de la mesa interinstitucional de alimentación escolar del municipio de Santa Ana Huista con el objetivo de coordinar acciones de educación alimentaria y nutricional y verificar el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento al Plan de Trabajo de la delegación Departamental de Huehuetenango bajo la coordinación del Delegado Departamental y monitor con funciones de control y manejo de cupones de combustible departamental, con el objetivo de fortalecer la Norma del anexo C-18.5 se asesora y apoya en la entrega de planificación de labores, con el objetivo de llevar un control específico de las actividades realizadas en el marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes marzo de 2025.

- Apoyo y participación en realización de consultas comunitarias en el ámbito de la salud y la nutrición, dirigidas a un grupo de mujeres en edad fértil, el propósito es fomentar y crear espacios de diálogo y acción con la comunidad, que les permita entender y apropiarse de la problemática, así como definir, desde sus roles y responsabilidades, acciones específicas para abordar y prevenir la desnutrición crónica en el municipio de Santa Ana Huista.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


DPI 2740 79755 1301


Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

